

January 1998

La Ética en los juzgamientos de ganado

Germán Serrano Quintero

Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Serrano Quintero, G. (1998). La Ética en los juzgamientos de ganado. Revista de la Universidad de La Salle, (26), 97-102.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La Etica en los juzgamientos de ganado

*Germán Serrano Quintero M.V.Z.
Especialización en Producción Ganado de Carne
Decano Facultad de Zootecnia
Universidad De La Salle*

“Nadie tiene derecho a ser mediocre”

El hombre es un animal ético. Siendo racional, se pregunta por qué algo es bueno o malo, por qué algo debe hacerse u omitirse buscando orientaciones para obrar correctamente. Lo más difícil es emitir un juicio cuando no se tiene ética, pero cuando se conocen los principios éticos, es tarea se torna fácil.

Iluminar las conciencias humanas con ideas y principios, valores y convicciones, sin sobrecargar su ya limitada y frágil libertad con leyes y normas.

El actuar ético concreto, en efecto, es obra de convicciones y de visión

humana y social de las situaciones. La ética no se enseña, se aprende.

Partiendo de estos elementales enunciados pero que son básicos para dictar una sentencia que en nuestro caso es “dar un resultado”, fruto de la se-

lección de varios animales que han participado en una serie de competencias con ganadores en cada una de ellas y que al final habrá un campeón o una campeona.

Llegar a ese final es una tarea ordenada, de sumo cuidado y especialmente el aplicar una serie de conocimientos acumulados a través de la vida como juez de ganado.

Naturalmente habrá un ganador y uno o varios perdedores como en cualquier competencia.

Si analizamos el protagonismo del juez, su función es aplicar con ética sus conocimientos, para llegar a un resultado final que satisfaga humana, técnica y profesionalmente en su interior a quienes son propietarios de los animales, al público en general y, naturalmente, a todas las personas que han depositado su confianza en el juez.

Para llegar a estas instancias se debe seguir un proceso cuidadoso de apreciar todas las características de los animales, y analizar prolijamente sus funciones y sobre todo la eficiencia y los propósitos industriales del animal; ya sea carne, leche o doble utilidad.

El combinar la ciencia de la Zootecnia, la fisiología animal, el manejo, las condiciones ambientales, el genotipo, el fenotipo, la salud y la ética, puede ser tarea fácil; pero se hace difícil y especialmente cuando hay presiones

exógenas, el mismo cansancio físico y la gran responsabilidad de emitir un fallo.

A continuación me permitiré presentar a ustedes una serie de anotaciones que pueden ser de mucho valor para realizar un juzgamiento.

Etica

En primer término tener como principio básico la ETICA, y los fundamentos humanos de la moral.

*El actuar ético
concreto, en efecto, es
obra de convicciones y
de visión humana y
social de las
situaciones. La ética
no se enseña, se
aprende.*

Debemos considerar la ETICA como la ciencia de los valores y de la conducta consciente y libre de los seres humanos, que busca establecer normas de obras basadas en los criterios del bien y del mal.

Se considera pues, la ETICA como una ciencia, o un conjunto de conocimientos demostrables válidamente.

La ETICA como una ciencia de la conducta humana, con aplicación de los principios morales en beneficio del hombre.

Honestidad

Actuar con honestidad y conocimiento de los medios y fines propuestos.

Dentro de este principio, tener en



cuenta la presentación, su estado anímico y especialmente un conocimiento muy claro del papel protagónico como persona y como profesional.

Conocimiento del tema

En segundo término, el conocimiento de lo que se va a calificar, en nuestro caso el ganado.

No voy a entrar en la calificación zootécnica ni a valorar las excelentes, buenas o malas características de un ejemplar. Sin embargo, es importante recordar que un animal debe tener las características deseables y que se ajusten a los patrones raciales que cada aso-

ciación tiene establecidos para ajustarse al fenotipo ideal.

El arte de comunicarse

Este aspecto no es fácil.

Para mejor comprensión, se divide en :

- a. Conocimiento del tema y saber expresarlo oralmente con exactitud y claridad. En nuestro caso "Dar las explicaciones" a un público heterogéneo donde hay "sabios y principiantes".

Utilizar términos que lleguen fácil a todos los asistentes al juzgamiento.

to. Tener seguridad del tema que se trata. No "inventar" caracteres que no se "ven" Evitar en cuanto sea posible, la repetición de palabras que demuestran inseguridad del juez.

Para esto, lo más aconsejable es el entrenamiento frente a un espejo o ante un público figurado y realizar la autocrítica para mejorar este aspecto.

b. Motivación

Quien quiera o deba hablar en público debe estar seguro de llegarle en forma fácil, comprensible, precisa y agradable.

Sentirse perfectamente realizado de desempeñar su oficio. Quien trabaja motivado se proyecta fácilmente y se siente agrado de su actividad.

c. Comportamiento dentro de la pista.

Estar siempre concentrado en su función. No descuidar este aspecto.

La concentración nos permite seguir una línea de juzgamiento no solo en lo que atañe al tipo de ganado que se busca y se ajusta a los patrones modernos de la Zootecnia, sino a la línea que se sigue en las explicaciones. No extenderse demasiado en ellas, ser exacto, no pretender dictar una "conferencia" en cada explicación, pues esto desmotiva al público y le hace perder el interés en el tema.

d. Cumplimiento en los horarios.

El juez debe exigir respetuosamente a las autoridades de Exposición cumplir con los programas y horarios estipulados en las invitaciones.

El iniciar y terminar las juzgamientos en los horarios convenidos previamente le dan seriedad al certamen y al juez.

Para cumplir con este objetivo es necesario la colaboración de las autoridades del evento.

e. Acción Humana.

Tiene dos dimensiones:

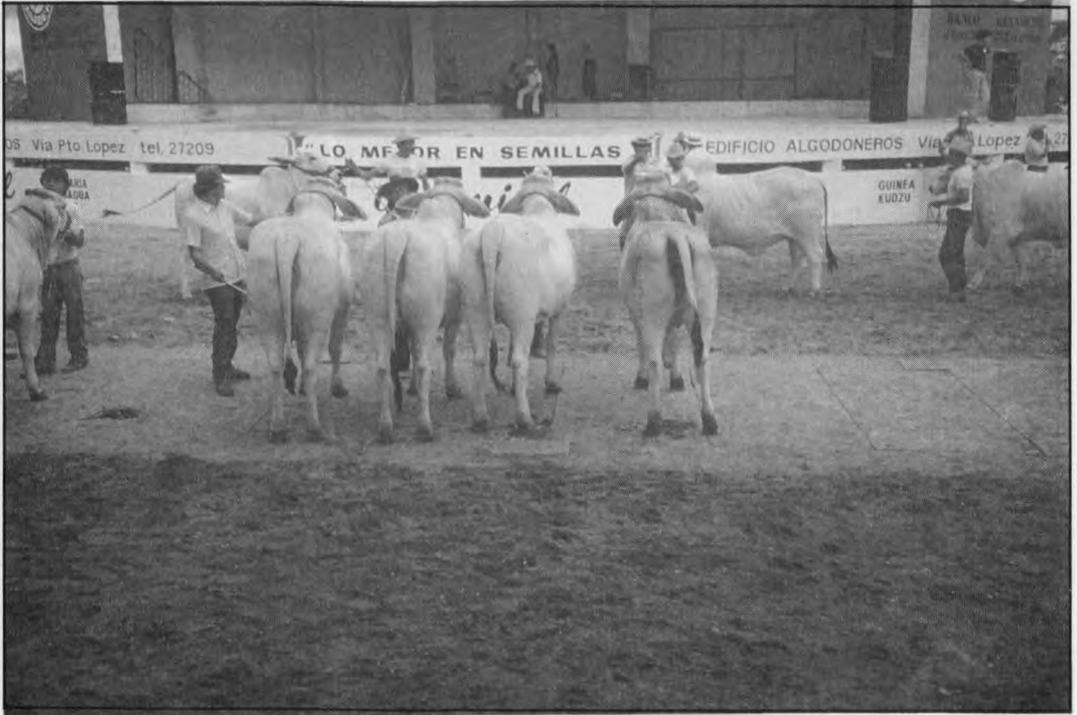
1. La objetiva.
2. La subjetiva.

Creo que no es necesario ampliar este parámetro. Sin embargo, la objetividad se refiere al sujeto juzgado o calificado bajo el punto de vista de su apariencia física o fenotipo con sus cualidades y defectos.

La subjetiva la analizamos bajo una óptica del objeto en su parte endógena, es decir, sus características que impactan a quien analiza ese objeto.

En esta acción existen muchas discrepancias y diferencias de opinión, propias del ser humano y respetables bajo todo punto de vista. En otras palabras, es el gusto por un objeto.

Para terminar, deseo ser muy claro, que quien actúa como juez de ganado debe ser un gran conocedor de esa disciplina, ser ético no solo como humano sino como profesional, saber respetar su entorno, hacerse respetar como persona y como profesional de la materia



y tener su conciencia a prueba de cualquier asomo de duda.

Ser honesto consigo mismo y será honesto con sus semejantes.

Para reflexión de todos, pensemos en:

El sujeto en el espejo

Cuando usted consigue lo que ha querido en su lucha por la vida, y la humanidad te corona rey un día, entonces párate ante un espejo, mírate y oye lo que el sujeto reflejado tenga que decirte.

Porque no son ni tu padre, ni tu madre, ni tu esposa quienes deben

juzgarte; el veredicto que debe primar más en tu vida es el del sujeto reflejado en el espejo.

El es a quien debemos complacer.... no te importe el resto pues él estará contigo hasta el final.

Si logras que el sujeto en el espejo sea tu amigo, habrás pasado la prueba más difícil y peligrosa de tu vida.

Tu puedes ser como el que roba una ciruela, y aún pensar que eres algo maravilloso, pero el sujeto en el espejo te dirá que eres un ladrón.

Si no puedes mirarte directamente a los ojos podrías engañar a la humanidad a través de los años defraudando al sujeto en el espejo. ♦

